



Mecanismos de Participación Ciudadana

Entendemos por participación ciudadana, el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.

Es por esto que la Municipalidad de Chiguayante mediante este protocolo de mecanismos de participación ciudadana pretende involucrar a la población en las acciones o iniciativas ambientales que desarrolle en favor de la comuna.

A continuación, se presentan los mecanismos de participación ciudadana que este Organismo (Municipalidad de Chiguayante) pone a disposición de sus usuarios.

Nombre del mecanismo de participación ciudadana	Descripción del mecanismo de participación ciudadana	Propósito de la aplicación o implementación del mecanismo	Participantes y/o beneficiarios
Sistema de denuncias ambientales	Para efecto de que la Municipalidad canalice las denuncias ambientales, se creó un sistema informático de registro de denuncias de carácter ambiental, el que está en ejecución. Se recibirá la denuncia con nombre, dirección y teléfono del denunciante, especificando materia, y todos los antecedentes solicitados en una planilla, que deberá ser ingresada por oficina de partes.	El objetivo es recibir todas las denuncias realizadas por los vecinos de la comuna de Chiguayante, rescatar las denuncias de carácter ambiental de las otras y responder de manera clara, según el mérito de ellas.	Habitantes de la comuna de Chiguayante mayor a 18 años



Comité Ambiental Comunal (CAC)	<p>Es un órgano de carácter participativo y autónomo, conformado de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de la comuna de Chiguayante, sin fines de lucro y que tienen relación con el quehacer institucional en la temática SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal)</p>	<p>El comité ambiental comunal, se creó bajo el alero del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, pero es autónomo en sus decisiones, y sus miembros deben velar por el reconocimiento de la representatividad diversa y plural de los ciudadanos de la comuna de Chiguayante. Se desarrollará un espacio constructivo y de respeto mutuo entre sus participantes y el Municipio, para el análisis y debate de temas de trascendencia ambiental para la comuna.</p>	<p>Habitantes de la comuna de Chiguayante mayor a 18 años</p>
Educación Comunidad	<p>Se cuenta con un programa de capacitación que se implementará a través de talleres abiertos a toda la comunidad en materias ambientales con la finalidad de mejorar hábitos y concientizar a la población en las problemáticas ambientales a nivel local y global concordantes con la Estrategia Ambiental para la comuna de Chiguayante.</p>	<p>El objetivo es instalar competencias ambientales en la comunidad a través de capacitaciones para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejorar hábitos y conciencia ambiental.- Entregar herramientas conceptuales y prácticas en los ámbitos de Reciclaje, reutilización y reducción de residuos.- Entregar herramientas concretas para disminuir el consumo energético e hídrico.	<ul style="list-style-type: none">-Establecimientos educacionales- Organizaciones sociales de la comuna- Condominios, poblaciones, barrios, etc.
Difusión ambiental	<p>Mecanismo de Participación Ciudadana que mejora y fortalece los canales y espacios de información y opinión de la ciudadanía, promoviendo una respuesta oportuna y de calidad. Su objetivo apunta a mantener una ciudadanía informada de aquellas actividades que realiza la Municipalidad de Chiguayante, velando por la transparencia total de sus actos y acciones.</p>	<p>Poner a disposición de la ciudadanía información relevante de la Institución y su quehacer, a través del sitio web institucional y/o los diversos canales de comunicación que existen en la Municipalidad de manera clara, oportuna y transparente.</p>	<p>Abierto a toda la comunidad</p>



Cuenta y audiencia pública ambiental	Mecanismo de Participación Ciudadana que facilita el control ciudadano sobre las acciones de la Municipalidad, de modo que las personas tengan la opción de fiscalizar el quehacer ambiental de la Municipalidad anualmente. El carácter participativo de las audiencias permite que los ciudadanos, además de conocer el documento, puedan realizar consultas y dar su parecer a las actividades de carácter ambiental	Informar a la ciudadanía de la gestión realizada, cumplimiento de metas, desafíos y planes futuros, en donde además las personas participan activamente en la audiencia ambiental, dando ideas para acciones futuras.	Abierto a toda la comunidad
Difusión ordenanzas	En la elaboración de las ordenanzas (Ambiental y de TRM) , las propuestas fueron expuestas y modificadas por la ciudadanía a través de talleres participativos, estas ordenanzas se encuentran actualmente en proceso administrativo y una vez que sean decretadas existirá otro proceso de participación ciudadana donde los actores relevantes de la comuna serán invitados a participar para conocer el instrumento normativo definitivo.	En el marco de la entrada en vigencia de las nuevas ordenanzas, deben realizarse jornadas de difusión del instrumento , el objetivo es: - informar y educar a la población sobre la normativa comunal que nos rige - Promover la participación Ciudadana, ya que son los principales fiscalizadores - Mejorar y fortalecer los espacios de información y comunicación entre municipio y comunidad	Actores relevantes de la comuna: - CAC (Comité Ambiental Comunal) - Unión Comunal Juntas de Vecinos - Unión Comunal de talleres laborales - Unión Comunal Adultos mayores - Cámara de comercio de la comuna - Comunidad educativa